

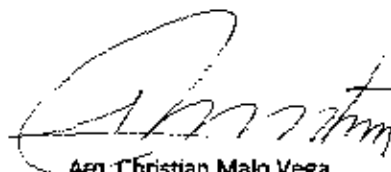
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA,
CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Cuenca, a los Veinte y ocho días del mes de Abril del dos mil diez y seis, siendo las once horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía "TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA", ubicada en la Av. España 18-87 y Segovia de la ciudad de Cuenca, de conformidad a la Convocatoria realizada con fecha doce de Abril del dos mil diez y seis, Se instala la Junta con la concurrencia de todos los socios Señores: Galo Bolívar Malo Ullauri, con doscientos ochenta y tres mil veinte y dos participaciones de un dólar cada una, Diego Fernando Coellar Neira, doscientos ochenta y tres mil veinte y dos participaciones de un dólar, Arq. Christian Malo Vega con una participación de un dólar, y Pedro Mateo Coellar Malo con una participación de un dólar. Se instala la Junta de Socios, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Arq. Christian Malo Vega Gerente de la Compañía "TRANSPORTES MALVANDINO CIA LTDA". Se instala la Sesión, y el Señor Galo Bolívar Malo Ullauri, Presidente de la empresa, solicita se dé lectura a la Convocatoria de la Junta por medio de Secretaria: PUNTO UNO Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil quince. PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil quince. PUNTO TRES: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta una vez conocido el orden del día y conocido el primer punto que dice: PUNTO UNO Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía Arq. Christian Malo Vega, por sus actividades como Gerente durante el año dos mil quince. La Junta, luego de conocer el informe del Gerente decide aprobar por unanimidad este punto. Luego se pone en consideración el siguiente punto del orden del día que dice: PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año dos mil quince. La Junta luego de deliberar y de acuerdo a los criterios de los socios resuelven por unanimidad aprobar este punto. Se pone en consideración de los socios el último punto que dice. PUNTO TRES: -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince La Junta luego de deliberar por unanimidad aprueba este punto. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las once horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa Siendo las once y cincuenta, se levanta la sesión.



Sr. Galo Bolívar Malo Ullauri

PRESIDENTE



Arq. Christian Malo Vega

SECRETARIO AD-HOC